Oficio No. CNPEVM/654-2/2018
Ciudad de México, a 31 de mayo de 2018

LICENCIADO GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE

Muy distinguido señor Gobernador:

Hago referencia al oficio SG/160/2018 mediante el que el Gobierno del Estado de Morelos remitió a esta Comisión Nacional la solicitud de acceso al subsidio federal por un monto de $5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para el proyecto relativo a las acciones de colaboración para las Declaratorias de Alerta de Violencia Género contra las Mujeres en Estados y Municipios.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el 25 de mayo de 2018 sesionó el *Comité de Evaluación de Proyectos* con motivo de dictaminar las propuestas que fueron enviadas por las entidades federativas, de conformidad con el numeral noveno de los *Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2018* (Lineamientos).

Como resultado de dicha sesión y con fundamento en el numeral décimo segundo de los Lineamientos, notifico a Usted que el proyecto denominado *"Coordinación de estrategias y acciones que tengan como finalidad atender las medidas señaladas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Morelos"*, fue declarado no favorable para la ministración de los subsidios debido a que los objetivos no son alcanzables por falta de planeación técnica y estratégica, así como por diversas particularidades referidas por el Comité.

Esta Comisión Nacional reconoce el compromiso asumido por las autoridades estatales para combatir las desigualdades de género en contra de las mujeres en la entidad, por lo que le reitero nuestra disposición para continuar con la creación de vínculos de cooperación y colaboración en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

DOCTORA ÁNGELA QUIROGA QUIROGA
COMISIONADA NACIONAL

C.c.p. **Lic. Ángel Colín López.** Secretario de Gobierno del estado de Morelos. Presente.
Arq. Flor Dessiré León Hernández. Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. Presente.

MJST/ETGG/CIAC